

SECCIÓN TERCERA

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

SECRETARÍA GENERAL

Núm. 5.560

EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Pleno Provincial de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 31 de mayo de 2017.

En la ciudad de Zaragoza, siendo las 11:03 horas del 31 de mayo de 2017, bajo la presidencia del ilustrísimo señor don Juan Antonio Sánchez Quero, previa convocatoria, se constituyó en el salón de sesiones del Palacio Provincial la Corporación Provincial en Pleno, con objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, asistiendo, con los muy ilustres vicepresidentes primero, don Martín Llanas Gaspar, y vicepresidenta segunda, doña María Teresa Ladrero Parral, los ilustres señores diputados que a continuación se relacionan:

Don Francisco Compés Martínez, don Óscar Lorente Sebastián, doña María Pilar Carmen Mustieles Aranda, doña Ana Cristina Palacín Canfranc, don Pedro Feliciano Tabuenca López, don José Carlos Tirado Ballano, doña I. María Mercedes Trébol Bartos, don Alfredo Zaldívar Tris, don Francisco Artajona Ramón, don Luis Bertol Moreno, doña Inmaculada de Francisco Trigo, don Miguel Ángel Francés Carbonel, don José Manuel Gimeno Castellón, doña María Ángeles Larraz Sánchez, doña María Jesús Martínez del Campo, doña Elena García Juango, doña Marta Abengochea Aurenzanz, don José Ángel Miramón Serrano, don Rubén Ramos Antón, doña María Elena Martínez Ortín, don Conrado Gayán Aliacar y don Bizén Fuster Santaliestra.

Excusan su asistencia los diputados don Luis José Arrechea Silvestre y don José Antonio Sanmiguel Mateo. Se hallan presentes veinticinco miembros de los veintisiete que componen la Corporación.

Asiste la interventora general de la Corporación, doña María Pilar Santafé Pomed.

Actúa como secretario el que lo es de la Corporación, don Jesús Colás Tenas.

La Presidencia abre la sesión, y se procede a tratar el asunto del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior celebrada el día 12 de mayo de 2017.

2. APROBAR INICIALMENTE EL PLAN UNIFICADO DE SUBVENCIONES DE LA DPZ, PLUS 2017.

Por unanimidad se acordó aprobar inicialmente el Plan Unificado de Subvenciones de la DPZ, PLUS 2017, que comprende 2.697 actuaciones, con un presupuesto de 54.603.551,38 euros y una subvención provincial de 49.985.780,11 euros.

Zaragoza, 21 de junio de 2017. — El secretario general, Jesús Colás Tenas.

SECRETARÍA GENERAL

Núm. 5.623

EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Pleno Provincial de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 14 de junio de 2017.

En la ciudad de Zaragoza, siendo las 11:07 horas del 14 de junio de 2017, bajo la presidencia del ilustrísimo señor don Juan Antonio Sánchez Quero, previa convocatoria, se constituyó en el salón de sesiones del Palacio Provincial la Corporación Provincial en Pleno, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, asistiendo con los muy ilustres señores vicepresidentes primero, don Martín Llanas Gaspar, y vicepresidenta segunda, doña María Teresa Ladrero Parral, los ilustres señores diputados que a continuación se relacionan:

Don Francisco Compés Martínez, don Óscar Lorente Sebastián, doña María Pilar Carmen Mustieles Aranda, doña Ana Cristina Palacín Canfranc, don Pedro Feliciano Tabuenca López, don José Carlos Tirado Ballano, doña I. M.^a Mercedes Trébol Bartos, don Alfredo Zaldívar Tris, don Francisco Artajona Ramón, don Luis Arrechea Silvestre, don Luis Bertol Moreno, doña Inmaculada de Francisco Trigo, don Miguel Ángel Francés Carbonel, don José Manuel Gimeno Castellón, doña M.^a Ángeles Larraz Sánchez, doña María Jesús Martínez del Campo, doña Marta Abengochea Aurenzanz, doña Elena García Juango, don José Ángel Miramón Serrano, don Rubén Ramos Antón, don Conrado Gayán Aliacar, don Bizén Fuster Santaliestra y don José Antonio Sanmiguel Mateo.

Excusa su asistencia la señora doña M.^a Elena Martínez Ortín. Se hallan presentes veintiséis miembros de los veintisiete que componen la Corporación.

Asiste la interventora general de la Corporación, doña María Pilar Santafé Pomed.

Actúa como secretario el que lo es de la Corporación, don Jesús Colás Tenas.

La Presidencia abre la sesión, y se procede a tratar los asuntos del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por unanimidad, se aprobó el acta de la sesión anterior celebrada el día 31 de mayo de 2017.

2. DAR CUENTA DEL EXTRACTO DE LOS DECRETOS DICTADOS POR LA PRESIDENCIA EN EL MES DE MAYO DE 2017.

Queda enterada la Corporación de los decretos dictados por la Presidencia en el mes de mayo de 2017.

3. MODIFICAR EL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA 2017.

Sometido a votación, y por mayoría de veinticinco votos a favor y una abstención, se adoptó el siguiente acuerdo:

Modificar el Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Zaragoza 2017.

4. APROBAR INICIALMENTE LA ORDENANZA DE TRANSPARENCIA.

Por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar inicialmente la Ordenanza de Transparencia.

5. APROBAR INICIALMENTE EL REGLAMENTO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA.

Por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar inicialmente el Reglamento de la Asesoría Jurídica de la Diputación Provincial de Zaragoza.

6. AUDITORÍA DEL REGISTRO CONTABLE DE FACTURAS DEL EJERCICIO 2016.

Queda enterado el Pleno Corporativo del Registro Contable de Facturas del ejercicio 2016.

7. APROBAR EXPEDIENTE NÚMERO 4/2017 DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA EL ABONO DE FACTURAS QUE CORRESPONDEN A SUMINISTROS DE BIENES Y OTRAS PRESTACIONES EFECTUADAS A ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Sometido a votación, y por mayoría de doce votos a favor y catorce abstenciones, se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar expediente número 4/2017 de reconocimiento de créditos para el abono de facturas que corresponden a suministros de bienes y otras prestaciones efectuadas a esta Diputación Provincial.

8. ACEPTAR LA DELEGACIÓN DE FACULTADES EN MATERIA DE GESTIÓN TRIBUTARIA, RECAUDACIÓN E INSPECCIÓN DE LAS TASAS DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO DE JARABA.

Por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:

Aceptar la delegación de facultades en materia de gestión tributaria, recaudación e inspección de las tasas de agua, basura y alcantarillado de Jaraba.

9. ACEPTAR LA DELEGACIÓN DE FACULTADES EN MATERIA DE GESTIÓN TRIBUTARIA, RECAUDACIÓN E INSPECCIÓN DEL IBI E IAE DE MONREAL DE ARIZA.

Por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:

Aceptar la delegación de facultades en materia de gestión tributaria, recaudación e inspección del IBI e IAE de Monreal de Ariza.

10. APROBAR RECTIFICACIÓN DE BIENES.

Por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar rectificación de bienes.

11. RATIFICAR NUEVE ACTAS MUTUO ACUERDO, EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA ACONDICIONAMIENTO CP-2 D, ACCESO A NOVILLAS.

Por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:

Ratificar nueve actas de mutuo acuerdo, expediente de expropiación forzosa acondicionamiento CP-2 D, acceso a Novillas.

12. RATIFICAR OCHO ACTAS DE MUTUO ACUERDO Y APROBAR DOS DILIGENCIAS DE SUBSANACIÓN DE ERROR, EXPEDIENTE EXPROPIACIÓN FORZOSA DERIVADO DE PROYECTO DE OBRAS DE "MEJORA DE CURVAS EN EL CV-669 DE CARIÑENA A ENCINACORBA. TRAMO: PUNTO KILOMÉTRICO 6+265 A PUNTO KILOMÉTRICO 7+165".

Por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:

Ratificar ocho actas de mutuo acuerdo y aprobar dos diligencias de subsanación de error, expediente expropiación forzosa derivado de proyecto de obras de "Mejora de curvas en el CV-669 de Cariñena a Encinacorba. Tramo: Punto kilométrico 6+265 a punto kilométrico 7+165".

13. RATIFICAR VEINTICUATRO ACTAS DE MUTUO ACUERDO, EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DERIVADO DEL PROYECTO DE OBRAS CV-624, VALMADRID-PUEBLA DE ALBORTÓN.

Por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:

Ratificar veinticuatro A.M.A. CV-624 Valmadrid-Puebla de Albortón.

14. RATIFICAR VEINTITRÉS ACTAS DE MUTUO ACUERDO EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA CV-624, TRAMO VALMADRID-PUEBLA DE ALBORTÓN.

Por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:

Ratificar veintitrés actas de mutuo acuerdo, expediente expropiación forzosa CV-624, tramo Valmadrid-Puebla de Albortón.

15. APROBAR EL REGLAMENTO DE LA CAJA PROVINCIAL DE COOPERACIÓN DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA.

Por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar el Reglamento de la Caja Provincial de Cooperación de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza.

16. ESTABLECER EL CONSEJO PROVINCIAL DE DESARROLLO RURAL Y CONTRA LA DESPOBLACIÓN DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA Y APROBAR SUS ESTATUTOS.

Por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:

Establecer el Consejo Provincial de Desarrollo Rural y contra la despoblación de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza y aprobar sus estatutos.

17. INFORMAR DESFAVORABLE EL EXPEDIENTE TRAMITADO POR LOS AYUNTAMIENTOS DE LÉCERA Y QUINTO, PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA AGRUPACIÓN INTEGRADA POR DICHOS MUNICIPIOS PARA EL SOSTENIMIENTO EN COMÚN DE UN PUESTO ÚNICO DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN.

Por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:

Informar desfavorable el expediente tramitado por los ayuntamientos de Lécera y Quinto, para la constitución de una agrupación integrada por dichos municipios para el sostenimiento en común de un puesto único de Secretaría-Intervención.

18. AUTORIZAR LA ELEVACIÓN DE LOS LÍMITES CUANTITATIVOS, EN RELACIÓN CON EL GASTO PLURIANUAL QUE SE DERIVA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA Y LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA PARA LA CREACIÓN DE LA “CÁTEDRA SOBRE DESPOBLACIÓN Y CREATIVIDAD”.

Por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:

Autorizar la elevación de los límites cuantitativos, en relación con el gasto plurianual que se deriva del convenio de colaboración entre la Universidad de Zaragoza y la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza para la creación de la “Cátedra sobre Despoblación y Creatividad”.

19. RECTIFICAR EL APARTADO SEGUNDO DEL ACUERDO PLENARIO DE FECHA 31 DE MAYO DE 2017, RELATIVO A LA APROBACIÓN INICIAL DE PLUS 2017.

Por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:

Rectificar el apartado segundo del acuerdo plenario de fecha 31 de mayo de 2017, relativo a la aprobación inicial de Plus 2017.

20. APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DEL CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA.

Se aprueba por unanimidad la modificación de los Estatutos del CTAZ. 21. RATIFICAR INTERÉS PROVINCIAL DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA (BARRIOS RURALES 2017/2019).

Por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:

Ratificar interés provincial del convenio de colaboración Ayuntamientos de Zaragoza (barrios rurales) 2017/2019.

Propuestas y mociones

22. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO CHUNTA ARAGONESISTA (CHA), EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, EN APOYO AL SECTOR DEL TURISMO ACTIVO EN EL CURSO MEDIO DEL RÍO GÁLLEGO.

Sometida a votación, se aprobó por unanimidad la moción presentada por el Grupo Chunta Aragonesista (CHA), en apoyo al sector del turismo activo en el curso medio del río Gállego.

23. MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO PROVINCIAL CIUDADANOS, EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, PARA QUE ESTA REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA ESTABLECER RUTAS SEGURAS PARA CICLISTAS EN LA PROVINCIA.

Sometida a votación, se aprobó por unanimidad la moción presentada por el Grupo Provincial de Ciudadanos, por la que se insta al Gobierno de España a acometer la modernización integral de la línea Sagunto-Teruel-Zaragoza.

24. MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO PROVINCIAL EN COMÚN, EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, RELATIVA A LOS PROCESOS DE RECUPERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, LA TASA DE REPOSICIÓN Y LA AUTONOMÍA LOCAL.

Sometida a votación, y por mayoría de dieciséis votos a favor, nueve votos en contra y ninguna abstención, se aprueba la moción presentada por el Grupo Provincial en Común relativa a los procesos de recuperación de la gestión de los servicios públicos, la tasa de reposición y la autonomía local.

25. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO POPULAR, EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, EN RELACIÓN CON LAS MEDIDAS DE APOYO A LA INDUSTRIA DEL CALZADO EN LA COMARCA DEL ARANDA.

Sometida a votación, y con diez votos a favor, catorce en contra y una abstención, se rechaza la moción que presenta el Grupo Provincial Popular en relación con las medidas de apoyo a la industria del calzado en la Comarca del Aranda.

Zaragoza, a 22 de junio de 2017. — El secretario general, Jesús Colás Tenas.

SECCIÓN QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Área de Urbanismo y Sostenibilidad

Servicio de Licencias de Actividad

Núm. 5.594

Anuncio relativo a solicitudes de licencias ambientales de actividad clasificada y licencias urbanísticas y ambientales de actividad clasificada (art. 235 de la Ley Urbanística de Aragón), conforme a los datos que se expresan a continuación:

Dolores López Martínez ha solicitado licencia de obra mayor, Ley de Protección Ambiental, para nave destinada a almacenamiento de maquinaria agrícola, con emplazamiento en camino de la Peseta, 8, Corbera Alta, y camino de los Molinos. (Expte. 1107640/2014).

Emilio Juan Goyanes Rivero, en nombre de Masquepet, S.R.L., ha solicitado licencia urbanística y actividad clasificada para venta de mascotas, complementos, peluquería y consulta veterinaria, con emplazamiento en calle Poeta María Zambrano, 71, Centro Comercial Carrefour Actur. (Expte. 699465/2016).

Julio Marquina Álvarez, en nombre de BSH Electrodomésticos España, S.A., ha solicitado licencia de obra mayor, Ley de Protección Ambiental, para laboratorio de pruebas de producto terminado y embalaje, con emplazamiento en carretera de Castellón, kilómetro 6,3. (Expte. 1477140/2016).

Vicente Gambón Bernal, en nombre de Explotación Equina de La Cartuja Baja, ha solicitado licencia actividad clasificada para explotación para treinta y dos equinos de engorde, con emplazamiento en carretera de Castellón, 228, polígono 69, parcela 139. (Expte. 93368/2017).

Julio Marquina Álvarez, en nombre de Decathlon España, S.L., ha solicitado licencia actividad clasificada para ampliación de almacén de productos deportivos, biocidas y fitosanitarios para su distribución, con emplazamiento en calle Genovés, 5, Plaza. (Expte. 315276/2017).

Luis Cardona Lorente, en nombre de Leroy Merlín España, ha solicitado licencia urbanística y actividad clasificada para modificación zona infantil, devoluciones y servicio de cafetería, con emplazamiento en calle Teatro Malibran, 10. (Expte. 402813/2017).

Ana Cristina Marugan Hernández, en nombre de Antuco, S.L., ha solicitado licencia de actividad clasificada para fabricación de colchonetas deportivas, con emplazamiento en polígono Malpica, calle E, 32, números 32-39, nave 10. (Expte. 464740/2017).

Francisco Javier Zapater Rodellar, en nombre de Gestiones y Servicios Baranda, S.L., ha solicitado licencia de actividad clasificada para taller de reparación de vehículos, con emplazamiento en calle Pablo Iglesias, 32, local. (Expte. 473273/2017).

Antonio Cubero Ramírez, en nombre de Asociación Cultural Timba y Son, ha solicitado licencia urbanística y actividad clasificada para sede de asociación cultural, con emplazamiento en paseo de Echegaray y Caballero, 8, local derecha. (Expte. 475240/2017).

Ernesto Blasco Luna, en nombre de Semitrailer Plaza, S.L., ha solicitado licencia urbanística y actividad clasificada para taller mecánico de reparación de semirremolques, con emplazamiento en calle Tarento (eje 7), 5, nave 2. (Expte. 478642/2017).

David García Abancens, en nombre de Asociación de Recambistas 98, S.L., ha solicitado licencia urbanística y actividad clasificada para almacén de recambios para camiones, con emplazamiento en calle Pertusa (eje 24), 25, nave 32. (Expte. 485758/2017).

Jorge Navarro García ha solicitado licencia urbanística y actividad clasificada para iglesia evangélica, con emplazamiento en calle Nuestra Señora de Covadonga, 42, local izquierda. (Expte. 495177/2017).

María Carmen Mallén Martín, en nombre de María Elena Martín Gracia, ha solicitado licencia urbanística y actividad clasificada para preparación y venta de comida para llevar (instalación chimenea), con emplazamiento en calle Rodrigo de Rebolledo, 32. (Expte. 503152/2017).

Carlos Velasco Ortiz, en nombre de Lacor Textil, S.L., ha solicitado licencia de obra mayor, Ley de Protección Ambiental, para almacén logístico de distribución de prendas de vestir, con emplazamiento en calle Bari (eje 4), 28, nave A. (Expte. 504722/2017).

Felisa M. Sánchez Morera, en nombre de Alehis Generation Graphic, S.L., ha solicitado licencia urbanística y actividad clasificada para nave para artes gráficas, con emplazamiento en calle Turiaso (eje 3), 27, nave 74D (Plaza). (Expte. 522693/2017).

José Javier Cendoya Rezabal, en nombre de Editorial Luis Vives, ha solicitado licencia obra mayor, Ley de Protección Ambiental, para taller tipográfico, con emplazamiento en calle Ariza, 3. (Expte. 539643/2017).

David Alejandro Briceño Viviente, en nombre de Enatica Energía, S.L., ha solicitado licencia actividad clasificada para almacenamiento de materiales de obra, con emplazamiento en autovía de Logroño, manzana punto kilométrico 6,3, antiguo, nave 23. (Expte. 546246/2017).

Pablo Jesús Pinedo Hernández, en nombre de Jesús Lucas Barceló Palacín, ha solicitado licencia urbanística y actividad clasificada para taller de carpintería de madera, con emplazamiento en polígono Malpica, calle B, 93, nave A-7. (Expte. 578022/2017).

Nedale Reyahi Kerroumi ha solicitado licencia urbanística y actividad clasificada para taller mecánico, con emplazamiento en calle Caspe, 39. (Expte. 599517/2017).

Alberto Garzo Cantín, en nombre de Neumáticos Clavijo, S.L., ha solicitado licencia urbanística y actividad clasificada para legalización de taller de reparación de vehículos, con emplazamiento en avenida de Santa Isabel, 20, local acceso por calle Río Gállego. (Expte. 606851/2017).

BSH Electrodomésticos ha solicitado licencia de actividad clasificada para fabricación de lavadoras, con emplazamiento en carretera de Castellón. (Expte. 619892/2017).

Luis C. Tomás Buisán, en nombre de Esprinet, S.L., ha solicitado licencia urbanística y actividad clasificada para almacén logístico de material informático, electrodomésticos y material de oficina (modificación cocina, CPD y baja tensión), con emplazamiento en calle Osca (eje 8), 2. (Expte. 629201/2017).